

Profesorado de Artes Visuales
Práctica Docente III

Prof. Raúl Castro
Prof. Franco A. Bongianino

Guía orientadora para el desarrollo y presentación de la secuencia didáctica

1. Aspectos generales a tener en cuenta

- La secuencia debe ser aprobada por los docentes de práctica al menos una semana antes del inicio de la práctica.
- Respetar las formalidades propuestas en la presente, para evitar demoras innecesarias por cuestiones de forma.
- Emplear elementos de diseño para facilitar la lectura, por ejemplo: interlineados, uso de color para identificar algún aspecto relevante, selección de imágenes a emplear en la clase, etc.
- Al concluir, pasar corrector y corregir las faltas indicadas.
- Enviar por mail a francobongianino@yahoo.com.ar
- Corregir lo indicado y volver a enviar al mismo mail.

2. Formalización en la presentación de la secuencia didáctica.

- 1) **Carátula**, con los siguientes datos:
Escuela Distrito
Año Sección
Docentes practicantes
Maestro orientador
Docentes de práctica
- 2) **Fundamentación**. Ver **“Enfoque curricular y orientaciones generales para la enseñanza”**, en Nuevo Diseño de Educación Artística de Nivel Primario.
- 3) **Propósitos**. Ver Diseño. Hay un listado por cada ciclo (uno por año). Seleccionar uno.
- 4) **Objetivos**. Ver Diseño. Están desarrollados por año. Seleccionar uno.
- 5) **Contenidos**. Expresarlos en el mismo **formato de cuadro del Diseño**. En general, se lo interpreta en sentido horizontal o en “renglones”. Colocarlos de manera literal.

Seleccionar un contenido, identificando el bloque al que pertenece, y desarrollarlo colocando el concepto, modo de conocer, e indicadores de avance correspondientes.

Desde la cátedra se adopta el criterio de seleccionar e identificar (con un color diferente) un **“contenido central o principal”** de un bloque y, además, un contenido más por cada uno de los dos bloques restantes, valorados como **“contenidos relacionados o laterales”**. Entendemos que los contenidos de la Educación Artística deben ser enseñados como totalidades, y de hecho ocurre así, aunque el docente no lo advierta. Por lo que sería imposible aislar un contenido de un bloque sin involucrar algún aspecto de los otros dos. Por tratarse de una práctica, pensamos que es importante su explicitación como anticipación y mejor desarrollo de la misma.

- 6) **Plan de clases.** Desarrollo de cada clase por separado, organizando cada una en tres partes o momentos: inicio, desarrollo y cierre. Se propone el siguiente esquema:

Clase N° 1

Inicio:

- Presentación de los docentes y de la propuesta.
- Desarrollo de preguntas orientadoras. Deben ser claras y evitar las que sólo impliquen respuestas del tipo afirmativo o negativo.
- Explicitación de la consigna (¿qué es lo que deben hacer los estudiantes?), de manera clara, simple y breve. Si la consigna tiene varios pasos, estos deben repetirse durante el desarrollo.
- Seleccionar y adjuntar los ejemplos o imágenes a emplear. Estas no podrán ser un modelo, por lo que al concluir la explicación se deben retirar.

Desarrollo:

- Descripción del proceso empleado y las posibles intervenciones orientadoras del docente.

Cierre:

- Describir y orientar, con la correspondiente previsión temporal, la finalización de la actividad.
- Describir a manera de recuento o recorrido de lo realizado hasta el momento y, si es posible (no siempre ocurre al final de cada clase), un cierre conceptual y puesta en común.
- Siempre es importante anticipar la clase siguiente (de manera muy sintética) y mostrar las ligazones con la actual, así como los materiales que serán necesarios para la misma.

Y de igual forma para la **clase 2, 3, etc.**

- 7) **Evaluación.** Ver en el Diseño “Modelos evaluativos”.

- 8) **Tiempo.** Indicar la cantidad de clases necesarias para el desarrollo de la secuencia propuesta.

- 9) **Recursos**. Elementos aportados por el docente para el desarrollo de la clase.
- 10) **Materiales**. Elementos empleados por los estudiantes para el desarrollo de la clase.
- 11) **Bibliografía**. Expresarla de manera correcta (ver Diseño). Debe incluir lo propuesto por el Diseño. De incorporarse algún material, no debe estar en contradicción con el paradigma de la Educación Artística vigente.